

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6781479		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL AREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHIA.		
Contratista:	AUGUSTO ANDRES PINZÓN PARRAGA		
No. de Cedula	79626705		
Fecha Inicio del Contrato	18/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	Del 18 DE SEPTIEMBRE AL 17 de OCTUBRE		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 9.500.000.oo)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000.oo)
Saldo por Pagar	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.500.000.oo)
Pago No.	01

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7938975145	SEPTIEMBRE	\$162.500.oo
Pensión			\$208.000.oo
ARL			\$6.800.oo

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6781479**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **Del 18 de septiembre del 2024 al 17 de octubre del 2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases de Percusión del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chia.	Realicé el agendamiento y asignación de horarios para dictar las clases de batería pertenecientes al presente contrato y dicté clases los días martes 24 de septiembre, 1, 8 y 15 de octubre de 8 am a 12 pm, los días miércoles 18 y 25 de septiembre, 2 , 9 y 16 de octubre de 8 am a 12 pm y de 1 pm a 5 pm, así como también los viernes 20 y 27 de Septiembre así como 4 y 11 de octubre. Todas estas clases fueron dictadas en el salón 101 de la sede principal de casa de cultura. (VER FOTO 1)
2. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	Durante el periodo del presente informe, no se requirió mi acompañamiento a ningún evento con ningún grupo representativo.
3. Apoyar la preparación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Asistí y planifiqué las actividades desarrolladas durante el periodo del presente informe así como coordine el horario y la asignación de los espacios en los cuales se impartieron las clases todo esto en conjunto a la coordinadora de área y el

	supervisor del contrato.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC	Apoyé el proceso de enseñanza de los instrumentos de percusión desde una perspectiva teórico-práctica, enfatizando en tres aspectos fundamentales, como son la técnica del instrumento, la lectura rítmica aplicada al instrumento y la coordinación y el manejo del instrumento partiendo de diferentes estilos musicales. De igual manera se trabajó durante el periodo en el repertorio que se manejará durante el concierto de las muestras finales en diciembre(VER FOTOS)
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Verifiqué la concurrencia de la población inscrita en la materia en cada clase a través de la firma de cada alumno en cada clase del listado de asistencia y en el registro fotográfico. (VER ANEXO 1 ASISTENCIAS)
6. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música.	Durante el periodo en cuestión se verifíco el número de estudiantes al momento es de 35 estudiantes matriculados que continúan asistiendo a clases de batería.
7. Asistir la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Durante el periodo del presente informe se realizaron avances en los contenidos académicos de acuerdo al nivel de cada estudiante. En el nivel básico se trabajaron ritmos básicos de rock en subdivisión en corcheas, y semicorcheas en el hihat, fills en subdivisión de corcheas entre el tom de piso-redoblante y el bombo. En este nivel se trabajaron los siguientes temas musicales como desarrollo de repertorio: • Black sheep • A hard day's night • Zombie • Seven nation army • Another one bites the dust • You give love a bad name • Smoke on the water • Come together • Day tripper • Profugos En el nivel medio se trabajaron ritmos de bossa nova, clave de telekoleko, patrones de cascara y de campaneio en salsa y la transición en estas dos secciones. Como repertorio se trabajaron los temas : • All of me (bossa nova) • Misty (Guaguancó) En el nivel avanzado se trabajaron figuras sincopadas en el bombo y patrones en métricas impares. Dentro del repertorio de este nivel se trabajaron los siguientes temas: • Jazz Crimes • Tank • Caravan • Footprints

	• Two suns in the sunset • The sound of muzak
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	A la fecha del informe se realizó el diligenciamiento de las planillas de estadísticas poblacionales correspondientes a la población atendida en la vigencia 2024. (VER link a las planillas de estadísticas poblacionales en las evidencias)
9. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Durante el periodo del actual informe, no se me solicitó asistir como apoyo a ningún evento llevado a cabo por la dirección de cultura.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados, a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

A continuación, relaciono evidencias:

LINK PLANILLAS DE ESTADISTICAS POBLACIONALES:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Xvc8CAGEwVVAQ6LleojOslI8tC3nfchC/edit?gid=1238751827#gid=1238751827>

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

FOTO 1: Clase con la estudiante Laura López. (Obligación 1 Y 4)

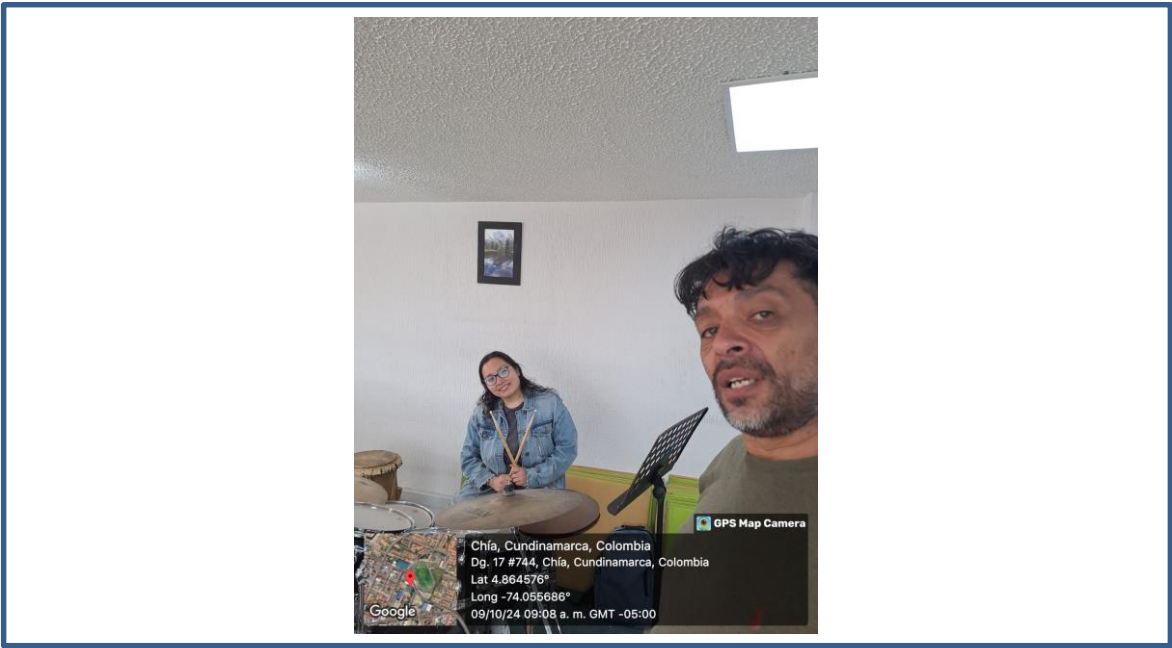


FOTO 2: Clase con los estudiantes Sebastián Rodríguez, Marco Parra e Isabela Bueno Cortés (Obligación 1 Y 4)



FOTO 3: Clase con el estudiante Daniel's Steven Suarez. (Obligación 1 Y 4)

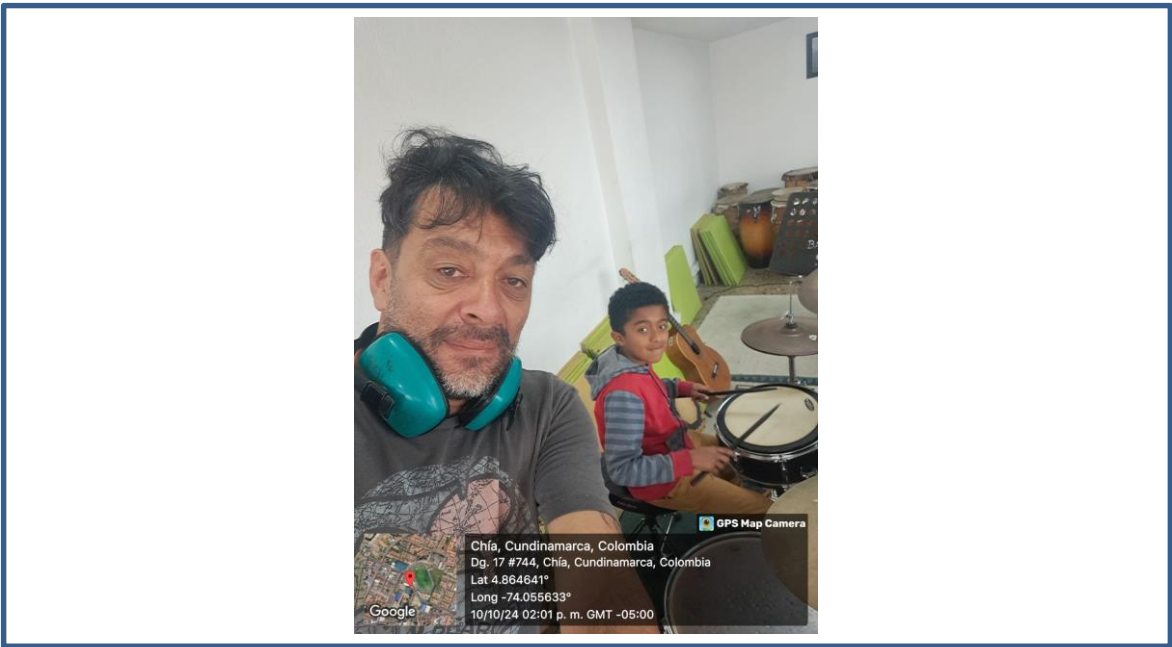


FOTO 4: Clase con los estudiantes Sebastián Rodríguez y Sebastián Palacios. (Obligación 4)

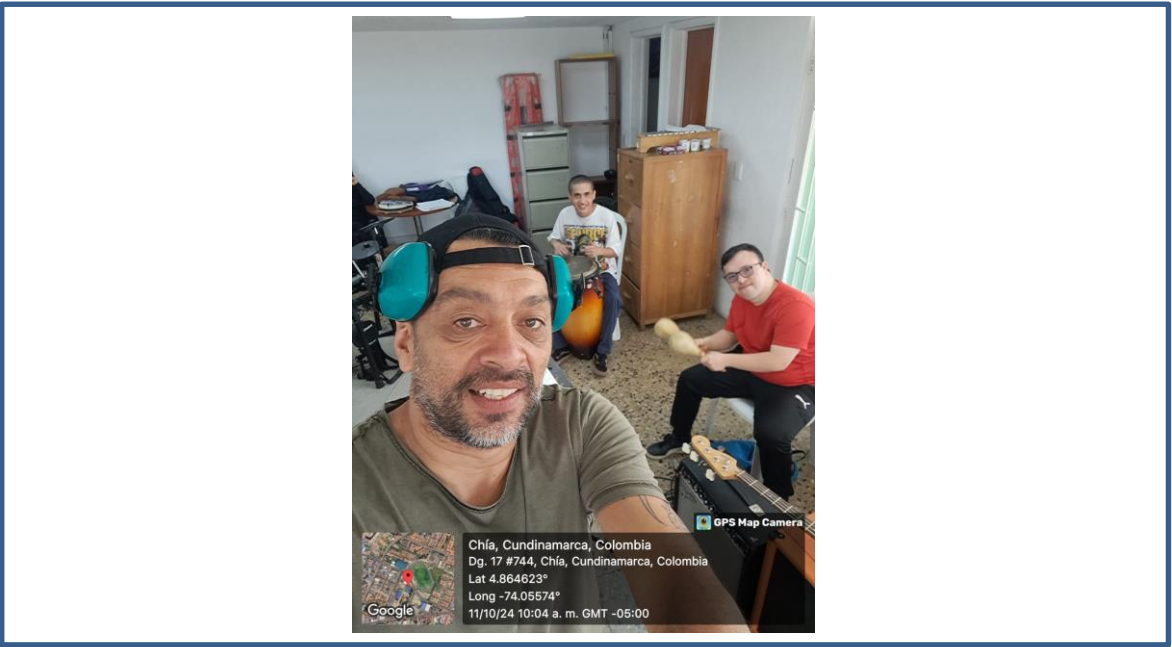


FOTO 5: Clase con el alumno Cristian David Rozo. (Obligación 4)

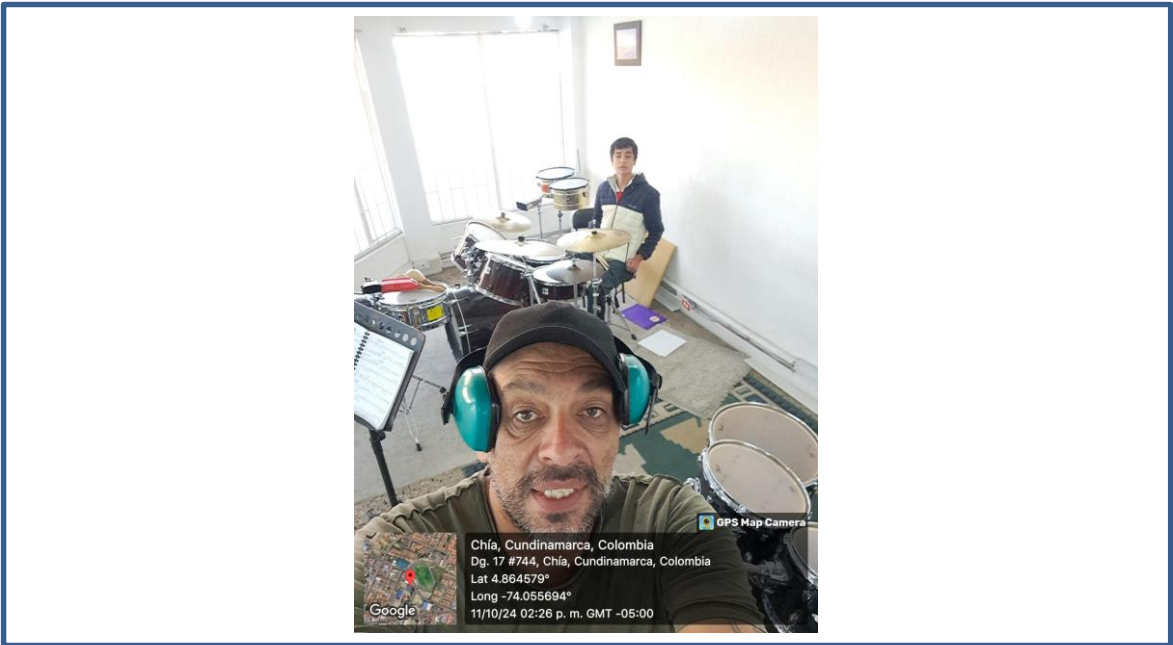
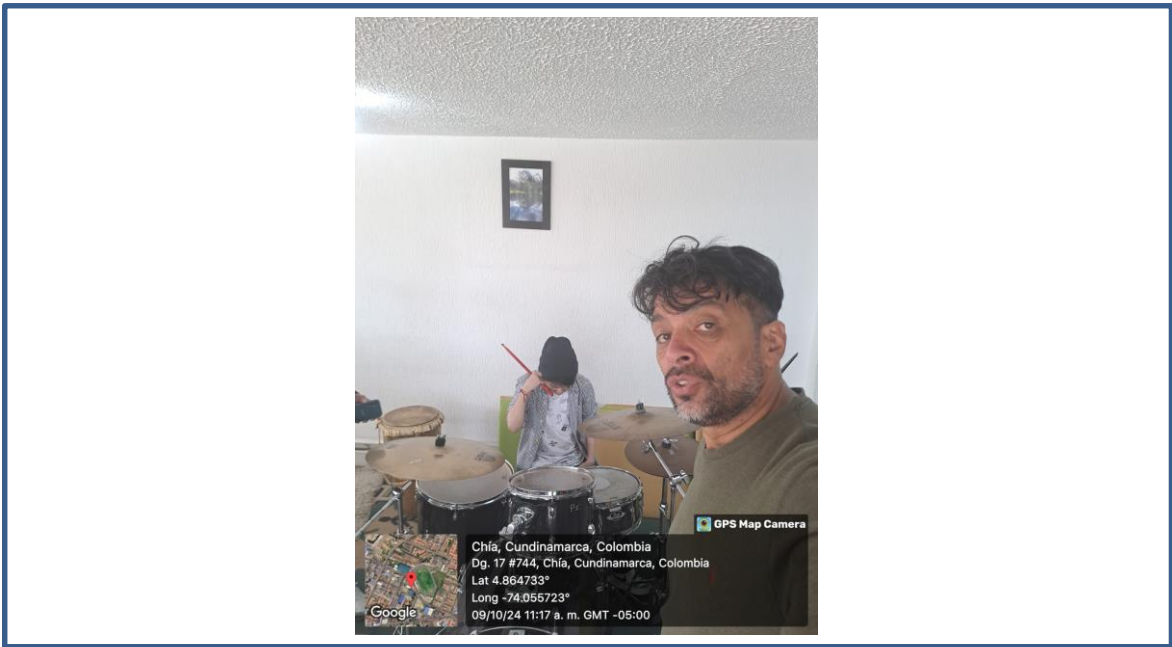
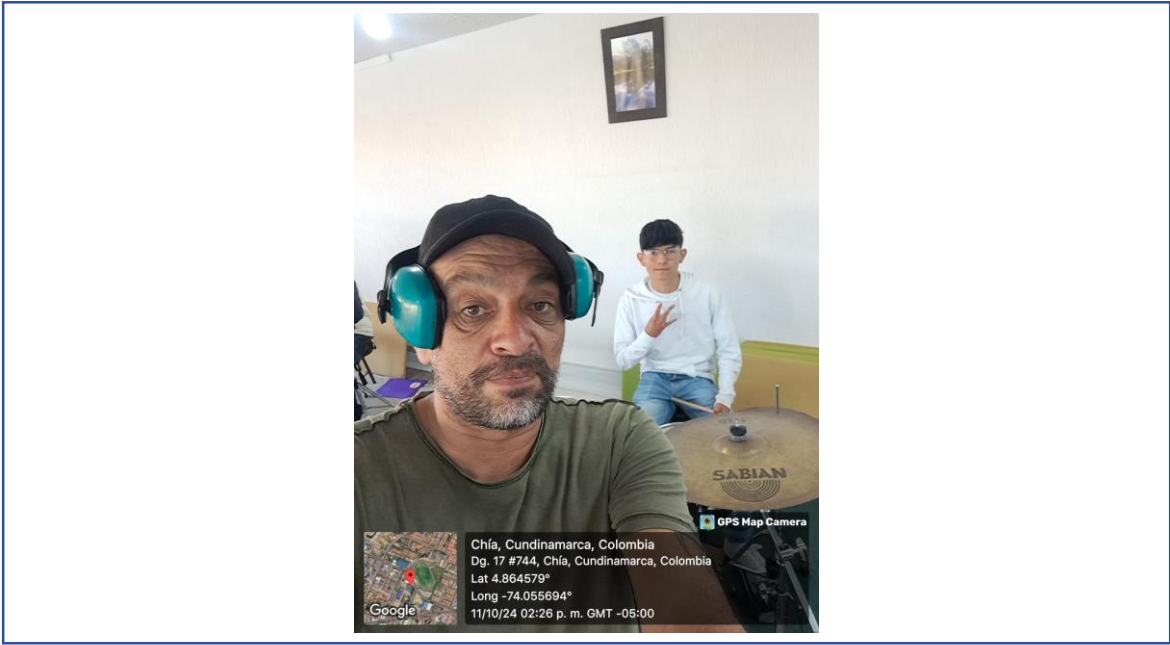


FOTO 6: Clase con el estudiante Diego Herrera (Obligación)



FOTOS 7Y 8: Clase con los estudiantes Diego Fernando Pinzón y Miguel Cuellar.





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70020705
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUGUSTO ANDRES PINZON PARRAGA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAJICA DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CLL 4 # 1 - 08 CASA 433 TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7938975145 TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024 SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/09/10 NÚMERO AUTORIZACIÓN:	903300252

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
000330004	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 208.000
SUBTOTAL:					1	\$ 208.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800000042	EPS008	EPS008-COMPENSAR			1	\$ 162.500
SUBTOTAL:					1	\$ 162.500
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800003700	14-11	14-11 - ARL SURA			1	\$ 6.800
SUBTOTAL:					1	\$ 6.800

VALOR SIN MORA:	\$ 377.300
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 377.300

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización				4. Número de formulario 14743472309	
				 (415)7707212489984(8020) 000001474347230 9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 6 2 6 7 0 5 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 7 9 6 2 6 7 0 5	
27. Fecha expedición 1 9 9 3 0 3 2 6					
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C. 1 6 9		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido PINZON		32. Segundo apellido PARRAGA		33. Primer nombre AUGUSTO	
34. Otros nombres ANDRES					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Signo					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Cajica 2 5 1 2 6	
41. Dirección principal CL 4 1 98 CA 433 CONJ CANDELARIA UNO VDA CAPELLANIA					
42. Correo electrónico augustopinzon@gmail.com					
43. Código postal 2 5 0 2 4 0		44. Teléfono 1 3 2 2 9 4 8 4 6 8 8		45. Teléfono 2 3 2 1 9 0 7 0 7 2 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 9 0 0 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 0 0 0 3 1 4		48. Código 8 5 5 3	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 3 0 2		50. Código 1 2		51. Código 2 4 5 3	
52. Número establecimiento 0					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 0					
20- Obtención NIT					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. GPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos Si ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha: 2021 - 02 - 28 / 11 : 55: 31					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
954. Nombre PINZON PARRAGA AUGUSTO ANDRES					
955. Cargo CONTRIBUYENTE					



Certificación Bancaria



Viernes, 13 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que **AUGUSTO ANDRES PINZON PARRAGA** identificado(a) con CC 79020705, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	05426768951	2006-05-25	ACTIVO	####

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 07 14.

VERIFICAR VERIFICAR VERIFICAR



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Augusto Andres Pinzon P. identificado con cédula de ciudadanía No. 91.626.705, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 22 del mes de OCTUBRE de la vigencia 2024.

FIRMA: Augusto Andres Pinzon P.

Cámara 11 N° 11-22
PRX- 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-ciudadinamarca.gov.co